

El CA2M proyectará 'Después de... primera parte: No se os puede dejar solos'



DOMINGO 1 DE DICIEMBRE

El CA2M Centro de Arte Dos de Mayo de la Comunidad de Madrid finaliza su ciclo de cine 'La ciudad es nuestra' con el documental español *Después de... primera parte: No se os puede dejar solos*. Dirigido por Cecilia Bartolomé y José Juan Bartolomé en 1981, refleja los cambios políticos y sociales de la época. Será el domingo 1 de diciembre a las 18:30. Después del visionado, habrá un coloquio con los directores. La entrada es libre y gratuita.

Este documental, estrenado en 1983, es clave para conocer la Transición española. La película es un reflejo de los cambios políticos y sociales ocurridos en España que culminaron en el Golpe de Estado de 1981. *No se os puede dejar solos* recoge los testimonios y convierte en protagonistas a todo tipo de personajes (políticos, periodistas, ciudadanos...).

La obra cinematográfica de Cecilia comienza en los años setenta con los films *Margarita y el lobo* y *Vámonos Bárbara*, obras pioneras del feminismo en el cine español. Con su hermano José Juan realiza esta obra documental dividida en dos partes. Entre sus trabajos posteriores, destaca el largometraje *Lejos de África*.

La entrada a la proyección es gratuita y no es necesaria inscripción previa. Más información en el teléfono 91 276 02 27 o la página web www.ca2m.org, donde se puede consultar también el programa completo del ciclo.